

Santo Domingo, República Dominicana  
13 de octubre de 2025

Señores  
**Luis Rodolfo Abinader Corona**  
Presidente de la República Dominicana  
Presidente del Consejo Nacional de la Magistratura  
y demás miembros del Consejo Nacional de la Magistratura



Honorables miembros del Consejo Nacional de la Magistratura:

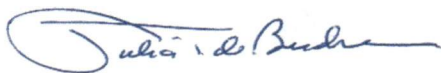
Con el más alto respeto y consideración, el Servicio de Voluntariado Ignaciano de la República Dominicana (SERVIR-D) se dirige a ustedes, para expresar su más sincero y convencido apoyo a la postulación de la magistrada **Yokaurys Morales Castillo** para ser considerada para el proceso de selección de jueces y juezas que optan por una plaza en la Suprema Corte de Justicia y el Tribunal Superior Electoral.

Como organización con más de 20 años al servicio de los sectores más vulnerables de la sociedad dominicana, somos conscientes de que el ejercicio de la judicatura demanda no solo dominio técnico del derecho sino también la capacidad de reconocer la dignidad inalienable de cada persona y una ética del servicio orientada a la justicia social y al bien común. El Poder Judicial y la justicia electoral se erigen no solo como custodios de la ley, sino también como guardianes de la humanidad y los principios democráticos que deben habitar su aplicación. Sus misiones no se agotan con la aplicación técnica de la ley, sino que se realizan plenamente cuando la ley es comprendida desde la compasión, la prudencia y la rectitud interior.

La magistrada Yokaurys Morales Castillo es voluntaria activa de nuestra organización. En los distintos proyectos en los que ha participado ha demostrado un comportamiento profesional y humano, reflejos de un compromiso sostenido con la construcción de una sociedad decente, justa, fraterna y solidaria. Su integridad, sensibilidad social y probada vocación de servicio constituyen un ejemplo del tipo de liderazgo ético que tanto necesita el Estado de derecho y nuestra institucionalidad democrática. La magistrada Morales Castillo nos ha demostrado en su trabajo voluntario que posee capacidad técnica y una moral que se sostiene en una mirada compasiva sobre la naturaleza humana, que posee disciplina de trabajo, firmeza del criterio y la empatía necesarias para administrar justicia sabiamente.

Esperamos que el Consejo Nacional de la Magistratura valorará estos atributos que honran la función judicial y contribuyen al fortalecimiento de la democracia y al servicio de la nación dominicana.

Atentamente,



**Julia Tavares de Bucher**  
Coordinadora General  
Servicio de Voluntariado Ignaciano de la República Dominicana (SERVIR-D)  
Cedula de identidad y electoral No. [REDACTED]  
Representante legal de SERVIR-D (RNC: 430022284)